



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, con domicilio en Hamburgo 135, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP. 06600, Ciudad de México, México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	SI
Mantener actualizado y debidamente requisitado el sistema informático del Registro de Servidores Públicos del Gobierno Federal (RUSP) en el formato implementado por la Coordinación Nacional de Recursos Humanos, el Formato Único de Movimientos de Personal (FUMP) que corresponde al personal eventual y el Formato que ampara la contratación del personal de estructura (F05)	X	
Envío de los archivos de información básica, de bajas y de datos personales del personal del INAH a la Secretaría de la Función Pública.	X	

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Nombre
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- Clave Única de Registro de Población (CURP) del trabajador y, en su caso, descendiente(s)
- Domicilio particular
- Puesto o cargo que desempeña
- Domicilio de trabajo
- Correo electrónico institucional
- Teléfono institucional
- Trayectoria educativa
- Títulos





**Coordinación Nacional de Recursos Humanos
Dirección de Personal**

- Estado civil
- Autoadscripción o pertenencia a una comunidad indígena o afromexicana o si pertenece a un pueblo indígena

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

De acuerdo al Manual General de Organización del INAH, La Coordinación Nacional de Recursos Humanos, tiene dentro de sus funciones, a través de la Dirección de Personal particularmente la identificada con el numeral 2 atender y dar seguimiento al Registro Único de Servidores Públicos; en cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Secretaría de la Función Pública, Artículo 70, segundo párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 9 último párrafo y 124, fracción IV, de su Reglamento; 35 fracción I, II y XI, en concordancia con el artículo 36, fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; numerales 77 al 92, del Acuerdo por el que se emiten las disposiciones en materia de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de aplicación general en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera vigente; 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) Nombre de su titular: Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega
- b) Domicilio: Hamburgo 135, planta baja, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP. 06600, Ciudad de México, México
- c) Correo electrónico: transparencia@inah.gob.mx
- d) Número telefónico: 55 41 66 07 73
- e) Otro dato de contacto: 55 41 66 07 74

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través





**Coordinación Nacional de Recursos Humanos
Dirección de Personal**

de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, y a través de los siguientes medios:

- 1.- Correo electrónico transparencia@inah.gob.mx
- 2.- Correo postal certificado porte pagado
- 3.- De manera presencial en el INAI ubicado en Insurgentes Sur no. 3211 col. Insurgentes Cuicuilco, delegación Coyoacán, C.P. 04530 en un horario de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas y viernes de 09:00 a 15:00 horas.
- 4.- Centro de Atención a la Sociedad Tel-INAI desde cualquier parte de la república a nuestro número gratuito 01 800 835 4324 en un horario de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas y viernes de 09:00 a 15:00 horas. Si llamas desde el extranjero marca el (52) 55 5004 2400, Extensión 2480.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o bien, ponemos a su disposición los siguientes medios:

- 1.- De manera presencial en la Unidad de Transparencia del INAH, ubicada en Hamburgo 135, planta baja, col. Juárez, alcaldía, Cuauhtémoc, C.P. 06600, horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- 2.- Vía internet, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx> y/o <https://www.infomex.org.mx>
- 3.- Correo electrónico transparencia@inah.gob.mx
- 4.- Correo postal certificado porte pagado

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: www.inah.gob.mx

Otros datos de contacto:

Página de Internet: www.inah.gob.mx

Correo electrónico para la atención del público en general: transparencia@inah.gob.mx

Número telefónico para la atención del público en general: 55 41 66 07 75

Última actualización: 23/04/2021

